

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR Resolución de estudios N° 6027 de julio 27 de 2000 Decreto Municipal de Fusión N° 322 del 12 de enero de 2016 Resolución N° 7603 del 14 de marzo de 2019 Jornada única NIT: 811021159-4 DANE: 205360001254 Itagüí telefax: 3718758- 3716784	
CÓDIGO ARTH-F58	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procedimiento administración de recursos y el talento humano Registro de experiencias significativas	VERSIÓN 01 27/10/2022

REGISTRO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

DATOS DEL LÍDER (ES) DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA	
Nombre (s) y apellido (s)	María Cristina Uribe Garcés
Documento (s) de identidad	43613870
Cargo (s)	Docente
Correo electrónico (s)	cristina.uribe@iemariajosefa.edu.co
Teléfono (s)	3216443787-5363345
Breve descripción del perfil (<i>Nivel de estudios, experiencia, ocupación actual</i>)	<p>Licenciada en educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana, de la universidad San Buenaventura sede Medellín.</p> <p>Con 12 años de experiencia en el sector público, actualmente me desempeño como analista (docente), en la metodología SER+I, donde acompaño el proceso de formación de los educandos, encaminada al fortalecimiento de valores y principios como: el respeto, compromiso, y autonomía; además lidero el semillero de oratoria y proyecto de seguimiento a egresados.</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
Nombre de la experiencia	SEMILLERO DE ORATORIA "LA PALABRA HECHA DISCURSO"
Nivel(es), ciclo(s) y grado(s) en los que se desarrolla la experiencia (<i>Puede señalar varias opciones</i>)	Primaria: <input type="checkbox"/> x___ Grado(s): 4 y 5 Secundaria: <input checked="" type="checkbox"/> X___ Grado(s): 6 a 9 Media: <input checked="" type="checkbox"/> X___ Grado(s): 10 y 11 Otros: _____ Cuál (es): _____
Tiempo de implementación	9 años

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR Resolución de estudios N° 6027 de julio 27 de 2000 Decreto Municipal de Fusión N° 322 del 12 de enero de 2016 Resolución N° 7603 del 14 de marzo de 2019 Jornada única NIT: 811021159-4 DANE: 205360001254 Itagüí telefax: 3718758- 3716784</p>	
<p>CÓDIGO ARTH-F58</p>	<p align="center">GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procedimiento administración de recursos y el talento humano Registro de experiencias significativas</p>	<p align="center">VERSIÓN 01 27/10/2022</p>

COMPONENTES

<p>PROBLEMA O NECESIDAD</p>
<p>La forma en la que nos expresamos delante de los demás es nuestra tarjeta de presentación. Se nos juzga por la manera en la que comunicamos y nos comunicamos con otros. De ahí la importancia en nuestras vidas, tanto a nivel personal como laboral, de la oratoria que no es más que el arte de hablar en público con elocuencia.</p> <p>Este proyecto nace desde el área de comunicaciones, basado en las características particulares de nuestro entorno. Se elaboró la propuesta pedagógica, fundamentada en el proceso de construcción del conocimiento, la forma de expresión ante otras personas, la rigurosidad lógica y argumentación, para llevar un mensaje claro al oyente; porque vimos que nuestros estudiantes tenían bastantes falencias a la hora de exponer sus trabajos en público y porque nos hicimos conscientes de su necesidad de dominar destrezas, procedimientos y habilidades necesarias tanto para escuchar y comprender discursos diversos, como para formular las ideas propias a través de la lengua oral y el lenguaje no verbal. Sin olvidarnos de las estrategias necesarias para regular el intercambio comunicativo, controlando dicho proceso en todas sus fases y particularidades.</p> <p>Decidimos no limitarnos a la mera exposición de contenidos, sino que pensamos que estaría bien que nuestros estudiantes opinaran y argumentaran sobre diferentes temas de actualidad.</p>
<p>OBJETIVO (S)</p>
<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Fortalecer las habilidades comunicativas, utilizando la retórica como género literario y la expresión coherente, apoyándose en la entonación y la fuerza expresiva con palabras y gestos a través del discurso con fines persuasivos.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR Resolución de estudios N° 6027 de julio 27 de 2000 Decreto Municipal de Fusión N° 322 del 12 de enero de 2016 Resolución N° 7603 del 14 de marzo de 2019 Jornada única NIT: 811021159-4 DANE: 205360001254 Itagüí telefax: 3718758- 3716784</p>	
<p>CÓDIGO ARTH-F58</p>	<p align="center">GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procedimiento administración de recursos y el talento humano Registro de experiencias significativas</p>	<p align="center">VERSIÓN 01 27/10/2022</p>

- Dotar a nuestros alumnos de herramientas y competencias verbales y no verbales para hablar en público.
- Dominar el lenguaje corporal (voz, entonación, lenguaje no verbal...)
- Utilizar el diálogo y la argumentación coherente como elementos para convencer a los demás de nuestras ideas.
- Formar a nuestros alumnos en técnicas de búsqueda de información que sean rigurosas y verídicas.
- Profundizar en el conocimiento de diferentes temas de actualidad.
- Fomentar la empatía con la preparación de las posturas a favor y en contra de los diferentes temas propuestos.

FUNDAMENTACIÓN

Los principales referentes pedagógicos, conceptuales, metodológicos y evaluativos que sustentan la experiencia están encaminadas bajo:

Los planes de mejoramiento: que en cualquier institución se hacen indispensables, así lo precisa el Ministerio de Educación: “Conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que la institución educativa define y pone en marcha en periodos de tiempo determinados para que los aspectos de la gestión educativa se integren en torno de propósitos comúnmente acordados y apoyen el cumplimiento de su misión académica” (Ministerio de Educación, 2014).

Además, Donde las teorías del aprendizaje juegan un papel importante dado que “el aprendizaje, es la base del conocimiento. El avance de la ciencia se debe a la adquisición de los conocimientos, estos son adquiridos una vez que aprendemos. Un buen conocimiento depende de un buen método de aprendizaje. Todas las teorías del aprendizaje son perfectamente válidas y aplicables en el proceso de formación del ser humano” (Palacios, 2013). Gracias a las diversas teorías del aprendizaje que se conocen hoy día, la educación ha dado pasos gigantes para un mejoramiento continuo y muestra grandes logros en los niños y jóvenes que adquieren conocimiento día a día. El conocimiento se construye de manera subjetiva y basada en la experiencia

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR Resolución de estudios N° 6027 de julio 27 de 2000 Decreto Municipal de Fusión N° 322 del 12 de enero de 2016 Resolución N° 7603 del 14 de marzo de 2019 Jornada única NIT: 811021159-4 DANE: 205360001254 Itagüí telefax: 3718758- 3716784</p>	
<p>CÓDIGO ARTH-F58</p>	<p align="center">GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procedimiento administración de recursos y el talento humano Registro de experiencias significativas</p>	<p align="center">VERSIÓN 01 27/10/2022</p>

individual y previa de la persona, enfatizando en la interacción del sujeto con su contexto o realidad” (Palacios, 2013).

La pedagogía en Colombia permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes, es la manera acertada de transmitir los conocimientos de una manera fácil y comprensible, mediante las diferentes metodologías trazadas y existentes, que permite establecer una relación de los maestros con los alumnos y sus pares, sobre los logros propuestos y obtenidos, esto se logra mediante proyectos educativos y las buenas prácticas en las actividades escolares. “El saber pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e incoativamente en ellos” (Ministerio de Educación. 2014).

Desde lo conceptual que fundamenta la enseñanza de la expresión oral encontramos como referentes, la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación y los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana de 1998 entre otros.

En la actualidad “La oratoria pone en práctica las habilidades adquiridas por el alumno en la materia de Lengua Española, puesto que la principal función de la lengua es comunicar. De igual modo desarrolla sus conocimientos teóricos de investigación, así como la redacción coherente de sus opiniones para aplicarlos en la vida cotidiana” (Parra, 2012). Pero la oralidad no solo es aplicada en la vida cotidiana, o estudiantil, también hace parte de la comunicación laboral donde: “El manejo efectivo de técnicas de comunicación oral, constituye una valiosa herramienta para el desempeño laboral y profesional en general. Su aplicación no solo se da ante un numeroso auditorio sino en el seno más íntimo de una organización o grupo de trabajo y en el ámbito educativo” (Chiapero, 2009. p. 12).

Es primordial tener claro que uno de los inconvenientes que más dificulta la buena comunicación de los estudiantes, en especial en el campo educativo es el desinterés de los estudiantes por la lectura de textos literarios, cuentos y más obras, la inseguridad, entre otros, obstaculizan el desarrollo personal y la socialización, ya que influyen directamente en la correcta expresión oral, pues sus efectos se manifiestan mostrando estudiantes introvertidos, aislados, inseguros con expresiones no adecuadas y vocabulario limitado, que hace que la vocalización, dicción se muestre con

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR Resolución de estudios N° 6027 de julio 27 de 2000 Decreto Municipal de Fusión N° 322 del 12 de enero de 2016 Resolución N° 7603 del 14 de marzo de 2019 Jornada única NIT: 811021159-4 DANE: 205360001254 Itagüí telefax: 3718758- 3716784</p>	
<p>CÓDIGO ARTH-F58</p>	<p align="center">GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procedimiento administración de recursos y el talento humano Registro de experiencias significativas</p>	<p align="center">VERSIÓN 01 27/10/2022</p>

algunas dificultades para expresar sus ideas y emociones ante su entorno” (Jaramillo, 2013. p. 90)

En consecuencia, la oralidad: Es un recurso fundamental y el principal vehículo de interacción social” es decir que hablar es una necesidad esencial en la vida de las personas por las múltiples funciones que cumple ésta, teniendo en cuenta lo anterior, las condiciones en que se desarrolla el mundo moderno nos indican que las habilidades de comunicación son más decisivas. Las actividades que planifican los docentes a diario, deben apuntar a desarrollar estas habilidades ya que este mundo cambiante y globalizado nos exige un nivel de comunicación oral tan alto como de producción escrita, comprometiéndolo al sujeto a expresarse de manera clara coherente y precisa, para desarrollar competencias comunicativas que le permitan comprender y desenvolverse eficientemente en el mundo que los rodea (Parra, 2012. p. 34).

Por otro lado, hay que tener en cuenta que los receptores depositan unas expectativas en los contenidos que van a recibir y en la persona que los va a transmitir” (Sánchez, 2003. p. 22).

Por otro lado, la lectura y escritura amplifica los saberes disciplinares relacionados con la oralidad. Por tal razón, es primordial hacer énfasis en el desarrollo de estas destrezas (que son primordiales para el buen desenvolvimiento en cualquier campo) dado que, si se desarrollan estas estrategias de la manera adecuada cualquier campo de estudio podrá ser bien comprendido en cuanto está comprobado que todo saber disciplinario va estar ligado a los procesos de lectura y escritura. Teniendo en cuenta lo anterior, es claro que desde el aula y como docentes tenemos la obligación de comenzar a desarrollar las habilidades comunicativas en cada uno de nuestros estudiantes, a través de la lectura y la escritura antes primordiales para aprender cualquier disciplina.

Por ende, en Colombia se hace necesario la aplicación de nuevas técnicas que desarrollen la oralidad en los estudiantes, en todas las edades, dado que de ello depende la buena comunicación y la interacción con la sociedad en general.

PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

“Creación del semillero de oratoria”

Teniendo en cuenta que es indispensable la preparación de los estudiantes no

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR Resolución de estudios N° 6027 de julio 27 de 2000 Decreto Municipal de Fusión N° 322 del 12 de enero de 2016 Resolución N° 7603 del 14 de marzo de 2019 Jornada única NIT: 811021159-4 DANE: 205360001254 Itagüí telefax: 3718758- 3716784</p>	
CÓDIGO ARTH-F58	<p align="center">GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procedimiento administración de recursos y el talento humano Registro de experiencias significativas</p>	VERSIÓN 01 27/10/2022

solo en las materias básicas sino en la formación integral como seres humanos y en su preparación para el mundo universitario y a futuro el laboral, es importante enfatizar tanto en la comunicación escrita como en la oral y la expresión corporal, con lo anterior, la propuesta está encaminada en el semillero de oratoria, donde cada año son convocados los estudiantes desde el grado 4° hasta 11°, donde se estudian y practican de una manera más dinámica, temas que ayudan con la formación de cada uno de los estudiantes. Se parte de los intereses de ellos (música, deportes, cocina, redes sociales, etc.) de tal forma que se pueda reforzar la lectura, la escritura, el habla y elementos fundamentales de la oratoria a partir de sus gustos. Se brindan talleres de formación en escritura, lectura, expresión corporal, dicción, entre otros.

Los estudiantes que pertenecen al semillero, participan del concurso interno que les permite prepararse para el concurso municipal,

Esta estrategia se desarrolla desde nuestro plan de estudios del área de comunicaciones, está inmersa en las guías de trabajo; además en los encuentros semanales durante el año lectivo.

Siendo los estudiantes los actores principales del proceso con su participación activa, creaciones, motivación y desempeño.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Anualmente se evalúa la participación y resultados obtenidos en las diferentes actividades y avances personales, de manera cualitativa donde se retroalimenta desde la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Se tienen en cuenta la responsabilidad, participación, autonomía que se han afianzado durante el proceso.

RESULTADOS

Se han teniendo grandes logros, a nivel de conocimientos los estudiantes que participan del semillero muestran mejor desarrollo de las habilidades comunicativas; además participar de encuentros y concursos tanto internos como externos de oratoria, obteniendo en éstos gran reconocimiento por llegar a las finales. también, crecimiento

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR Resolución de estudios N° 6027 de julio 27 de 2000 Decreto Municipal de Fusión N° 322 del 12 de enero de 2016 Resolución N° 7603 del 14 de marzo de 2019 Jornada única NIT: 811021159-4 DANE: 205360001254 Itagüí telefax: 3718758- 3716784</p>	
<p>CÓDIGO ARTH-F58</p>	<p align="center">GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procedimiento administración de recursos y el talento humano Registro de experiencias significativas</p>	<p align="center">VERSIÓN 01 27/10/2022</p>

personal y vivenciar momentos inolvidables en el compartir con sus pares temas de gran interés para el público en general, llevando al debate y a la construcción de una nueva sociedad a través de la palabra.

Una de las dificultades que se ha presentado en el desarrollo del semillero es el corto tiempo de trabajo con los estudiantes, para ello se ha fortalecido en la integración en las guías de temáticas que fortalecen la oralidad y la exposición o sustentaciones orales de éstas.

La experiencia a generado gran impacto en la comunidad educativa, ha permitido que se tenga acercamiento a las familias que conozcan el proyecto y ayuden a sus hijos en la realización de los discursos.

El proyecto se ha podido dar a conocer a través de los diferentes medios comunicacionales con los que cuenta la institución.

También se vincula a los egresados en el proceso de participación y construcción de los discursos para los diferentes concursos.

La motivación hace parte del proceso para garantizar la continuidad y la buena participación, entendiéndose ésta como un estado interno que activa, dirige y mantiene la conducta de las personas hacia metas o fines determinados; es el impulso que mueve a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación.

También los buenos resultados de las participaciones en los concursos, los avances que se ven en el desarrollo de las habilidades comunicativas.

La participación en el semillero les ayuda a aumentar los resultados de las áreas en las cuales se transversaliza el área de comunicaciones.

SOSTENIBILIDAD

Para garantizar la continuidad de la experiencia en el tiempo se:

- Vincula la propuesta desde la misión y visión institucional, en el PEI.
- Hacer transversal el proyecto a todas las áreas -haber tenido la posibilidad de construir con los docentes el diagnóstico del proyecto y alimentarlo con sus conocimientos y propuestas.

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR Resolución de estudios N° 6027 de julio 27 de 2000 Decreto Municipal de Fusión N° 322 del 12 de enero de 2016 Resolución N° 7603 del 14 de marzo de 2019 Jornada única NIT: 811021159-4 DANE: 205360001254 Itagüí telefax: 3718758- 3716784</p>	
CÓDIGO ARTH-F58	<p align="center">GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procedimiento administración de recursos y el talento humano Registro de experiencias significativas</p>	VERSIÓN 01 27/10/2022

- Se ha vinculado con tutoría y proyecto de vida, apoyando a la construcción de elementos de referencia para el fortaleciendo competencias ciudadanas, de emprendimiento; que en su propuesta el MEN, lo relaciona de forma directa con el ser, saber, hacer y quehacer sumerge al estudiante en un mundo de relaciones consigo mismo, el otro y el entorno.

TRANSFERENCIA

En el semillero se realizan actividades diversas, creativas y lúdicas que pueden llegar a ser replicadas o transferidas a todos los estudiantes de la institución o fuera de ella y estas son algunas de ellas.

- se les enseña a realizar el texto escrito (argumentativo).
- acompañamiento personalizado a los estudiantes.
- talleres de formación en improvisación, vocalización, postura, manejo del escenario, gesticulación y articulación.
- taller de poesía, cuento y trova.
- Lectura en voz alta.
- Acompañamiento desde los talleres por parte de los respectivos maestros del área.

ANEXOS (evidencias de implementación)

CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA					
NOMBRE	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	
Registro de experiencias significativas	ARTH-F58	27/10/2022	1	Creación del documento	

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JOSEFA ESCOBAR Resolución de estudios N° 6027 de julio 27 de 2000 Decreto Municipal de Fusión N° 322 del 12 de enero de 2016 Resolución N° 7603 del 14 de marzo de 2019 Jornada única NIT: 811021159-4 DANE: 205360001254 Itagüí telefax: 3718758- 3716784</p>	
<p>CÓDIGO ARTH-F58</p>	<p align="center">GESTIÓN ADMINISTRATIVA Procedimiento administración de recursos y el talento humano Registro de experiencias significativas</p>	<p>VERSIÓN 01 27/10/2022</p>

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Líder de proceso	Líder de gestión	Comité de gestión